



Fondo de Pensiones del Bienestar: regresan dictamen a comisión tras denuncia de modificaciones

La Cámara de Diputados analiza este miércoles 17 de abril la reforma al sistema de pensiones promovida Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que avanzó el lunes en la Comisión de Seguridad Social de la Cámara baja y fue turnada a la mesa directiva, para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, que contempla parte de su financiamiento de cuentas inactivas de trabajadores en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

Después de que legisladores de oposición acusaran que había habido modificaciones al dictamen entre lo aprobado por la comisión y lo presentado en el pleno, diputados regresaron el dictamen de creación del Fondo de Pensiones del Bienestar a la Comisión de Seguridad Social para su revisión, por posibles discrepancias entre lo publicado en la Gaceta y lo aprobado en dicha comisión.

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de sus órganos de gobierno para devolver a la Comisión de Seguridad Social el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Al reanudar la sesión decretada en receso, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, expresó que de conformidad con el acuerdo alcanzado con los coordinadores de los grupos parlamentarios y para dar certeza jurídica, se ha tomado la decisión de devolver el dictamen a la Comisión de Seguridad Social.

Lo anterior, dijo, a efecto de que sea analizado y posteriormente remitido a la brevedad a este Pleno de la Cámara de Diputados.

Previamente, la diputada presidenta, Marcela Guerra Castillo, decretó un receso de la sesión semipresencial de este miércoles. Esta Presidencia, dijo, atiende la solicitud vertida por los diferentes grupos parlamentarios, en cuanto a la necesidad de hacer un análisis sobre el dictamen para dar claridad y certeza al mismo.

En la sesión, diputados y diputadas del PAN y PRD pidieron investigar si el dictamen publicado en la Gaceta Parlamentaria fue modificado respecto a lo aprobado por la Comisión de Seguridad Social.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/4/17/fondo-de-pensiones-del-bienestar-diputados-de-oposicion-denuncian-modificaciones-al-dictamen-478854.html>